

Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

11337 *Rectificación de errores*

Se han observado algunos errores materiales en el texto de las publicaciones de los procesos de estabilización de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, indicados a continuación, publicadas en el BOIB núm. 162, de 13 de diciembre de 2022:

1. Convocatoria y bases del proceso de estabilización por concurso oposición para cubrir las plazas de personal laboral del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu (versión castellana, pág. 54138).

Donde dice:

«Convocatoria y bases del proceso excepcional de estabilización por concurso extraordinario de méritos para cubrir las plazas de personal laboral del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu»

Debe decir:

Convocatoria y bases del proceso de estabilización por concurso oposición para cubrir las plazas de personal laboral del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu

2. Convocatòria i bases del procés excepcional d'estabilització per concurs extraordinari de mèrits per cobrir les places de personal funcionari de l'Ajuntament de Santa Eulària des Riu (versión Catalana, pág. 53338).

Donde dice:

TECNIC GESTION RECORDATÒRIA	A2	1	Diplomat o grau en ciències empresarials, Dret, Economia o titulació equivalent	B2
-----------------------------	----	---	---	----

Debe decir:

TECNIC GESTIO RECAPTATORIA	A2	1	Diplomat o grau en ciències empresarials, Dret, Economia o titulació equivalent	B2
----------------------------	----	---	---	----

Santa Eulària des Riu, (*firmado electrónicamente: 20 de diciembre de 2022*)

La alcaldesa
(*María del Carmen Ferrer Torres*)